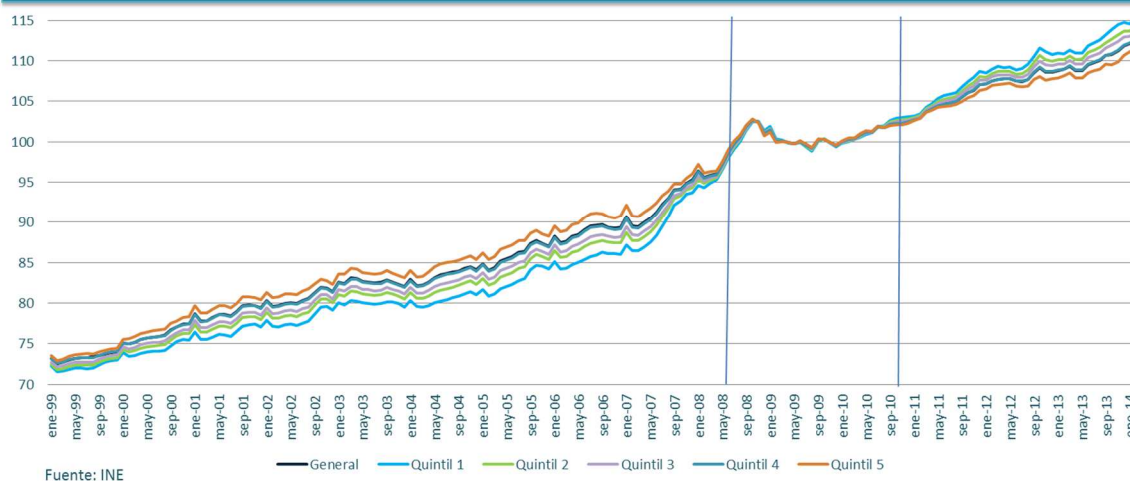




## IPC general en marzo habría aumentado 0,2% para todos los quintiles

A la espera de la próxima publicación del Índice de Precios al Consumidor de marzo por parte del INE el martes 8 de abril, el Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN), de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, estima una variación positiva de 0,2% en el índice general, con un rango entre 0,1 y 0,3%. La inflación relevante sería 0,2% tanto para los hogares de menores y mayores ingresos.<sup>1</sup>

Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor por Quintiles, Ene1999-Feb2014



Fuente: INE

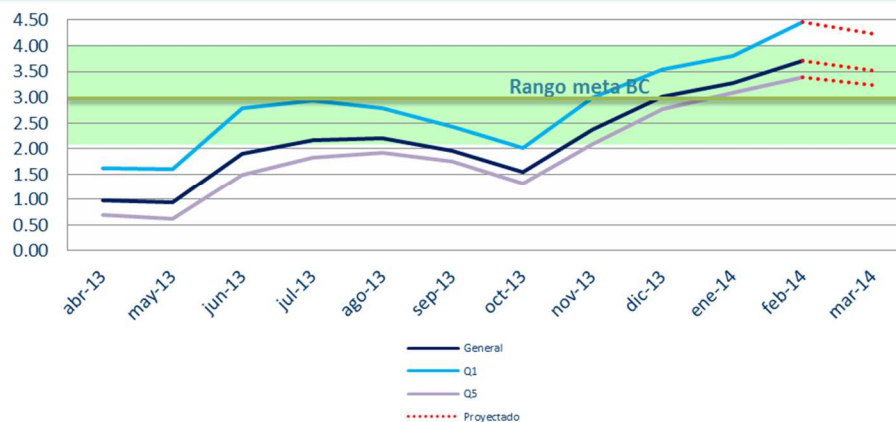
Estimamos que en marzo continuaría la tendencia al alza en IPC, con un aumento promedio de 0,2% respecto a febrero. Sin embargo, a diferencia de otros meses, se espera que la variación en el índice de precios y el costo de vida sea aproximadamente la misma para los hogares de menores y mayores ingresos. Esto, dado que para el primer grupo habría un aumento de 0,15% para el quintil I y 0,22% para el quintil V. Los quintiles II y III por su parte, tendrían variaciones de 0,18 y 0,19% respectivamente.

<sup>1</sup> El Centro de Estudios en Economía y Negocios, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo busca aportar a la difusión de información referente al nivel de precios y variación del costo de la vida relevante tanto para la población general, como para los grupos de hogares que se ven más afectados por una alta inflación (tres primeros quintiles). Con este propósito, ha desarrollado una metodología para estimar y hacer una proyección de la variación mensual del IPC relevante para los hogares pobres de nuestro país, y para los hogares de los quintiles medio y medio bajo. Esta estimación de la variación en el costo de la vida para estos grupos, se realiza a partir del seguimiento de los precios de un subconjunto de productos que constituyen una parte importante de la canasta del IPC, principalmente alimentos, además de gasolina y diésel. Estos productos representan un 16% de la canasta de la población general, 25,8% de los hogares del quintil de más bajos ingresos, 22,7% del segundo quintil y 19,8% del tercer quintil.

El resultado se habría debido principalmente a una fuerte alza en el precio de los combustibles, de aproximadamente 4,4% y con mayor incidencia en el último quintil, y un aumento más moderado de 1% en el precio de los alimentos, de mayor incidencia en el primer quintil. Las mayores alzas en el segundo grupo corresponden a limón (17%) y zapallo italiano (12%), mientras que la mayor caída la tienen las peras (-13%).

El aumento del IPC de este mes se traduce en una variación en doce meses estimada de 3,5% para el promedio de la población, lo que está transitoriamente por sobre el objetivo de política del Banco Central pero dentro del rango esperado (gráfico 2). Para los hogares del quintil de más bajos ingresos, la inflación respecto del año anterior alcanza 4,2%, mientras que para los del segundo quintil alcanzaría un 4%. Por su parte, los hogares del quintil de más altos ingresos tendrían una variación anual en el índice de precios cercana a 3,2%. Así, la diferencia entre la inflación anual relevante para los hogares del quintil de más altos ingresos y la de los del quintil de más bajos ingresos alcanzaría 1 p.p. Es decir, la inflación anual para los hogares del quintil de más bajos ingresos sería aproximadamente un 30% mayor que la de los hogares del quintil de ingresos más altos. Esta diferencia alcanzó un máximo histórico en mayo de 2013, en que la inflación anual fue de 0,6% en el quintil V y 1,6% en el quintil I, es decir un 160% mayor.<sup>2</sup>

**Gráfico 2: Variación anual IPC general, quintil I y V con proyección (%)**



Durante el año, la diferencia entre la inflación anual del IPC, y la inflación relevante para los hogares de menores ingresos -quintiles I y II, sería cercana a los 0,7 p.p. y 0,4 p.p. respectivamente. Esta diferencia alcanzó su valor máximo anual en el mes de junio de 2013, en que la inflación fue de 1,9% a nivel general y 2,8% para los hogares de menores ingresos (quintil I).

Los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de las remuneraciones dependen de la tasa de crecimiento de las remuneraciones nominales, y de la tasa de inflación relevante. Por una parte, el índice

<sup>22</sup> El cambio en la composición de la canasta a partir del 2014 impide obtener directamente la variación anual. Es por ello que en función de las variaciones mensuales de la nueva canasta se proyecta el valor del IPC por quintiles para la canasta anterior.

nominal de remuneraciones del INE, que representa las remuneraciones promedio de la población, ha aumentado 23,3% entre julio de 2010 (fecha en que la inflación relevante para los hogares de los primeros tres quintiles comenzó a ser significativamente mayor que la del IPC general) y enero de 2014, mientras que el salario mínimo ha aumentado un 22,1% nominal respecto a julio del 2010. Con esto, el crecimiento nominal del salario mínimo desde julio de 2010 hasta ahora sería levemente inferior al de las remuneraciones promedio de la economía. Esto, junto con el hecho que en dicho período la inflación relevante ha sido levemente mayor para el grupo de la población de menores ingresos, el crecimiento del ingreso laboral real de la población general sería de aproximadamente 12%, mientras que sería de un 8,5% para quienes perciben el salario mínimo, por lo que el crecimiento real del ingreso laboral sería menor en los hogares de menores ingresos.<sup>3</sup> Como resultado de la mayor inflación relevante de los hogares en el quintil de más bajos ingresos, la diferencia a favor de éstos como resultado del último reajuste del salario mínimo, se ha disipado.

Tabla 1: Índices y variaciones a nivel general, quintil I y V

Fecha	INDICE GENERAL				INDICE Q1				INDICE Q5			
	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a
feb-13	108.93	0.1	0.3	1.3	110.89	-0.1	0.0	1.8	108.11	0.2	0.4	1.1
mar-13	109.35	0.4	0.7	1.5	111.30	0.4	0.4	1.8	108.52	0.4	0.8	1.4
abr-13	108.82	-0.5	0.2	1.0	110.92	-0.3	0.1	1.6	107.92	-0.6	0.2	0.7
may-13	108.81	0.0	0.2	0.9	110.96	0.0	0.1	1.6	107.87	0.0	0.2	0.6
jun-13	109.51	0.6	0.8	1.9	111.89	0.8	0.9	2.8	108.48	0.6	0.8	1.5
jul-13	109.79	0.3	1.1	2.2	112.21	0.3	1.2	2.9	108.76	0.3	1.0	1.8
ago-13	110.06	0.2	1.3	2.2	112.60	0.3	1.6	2.8	108.97	0.2	1.2	1.9
sep-13	110.65	0.5	1.9	2.0	113.20	0.5	2.1	2.4	109.55	0.5	1.8	1.8
oct-13	110.80	0.1	2.0	1.5	113.84	0.6	2.7	2.0	109.50	0.0	1.7	1.3
nov-13	111.22	0.4	2.4	2.4	114.44	0.5	3.2	3.0	109.83	0.3	2.0	2.1
dic-13	111.88	0.6	3.0	3.0	114.78	0.3	3.5	3.5	110.65	0.8	2.8	2.8
ene-14	101.69	0.2	0.2	-	103.87	0.1	0.1	-	99.38	0.2	0.2	-
feb-14	102.18	0.5	0.7	-	104.38	0.5	0.6	-	99.87	0.5	0.7	-
mar-14 *	102.39	0.2	0.9	-	104.54	0.2	0.7	-	100.09	0.2	0.9	-

Cristián Echeverría V., Director CEEN

(02) 327.3792 | [cecheverria@udd.cl](mailto:cecheverria@udd.cl)

Andrea Rebolledo, Investigadora Principal

(02)327.3824 |

[andrea.paz.rebolledo@gmail.com](mailto:andrea.paz.rebolledo@gmail.com)

Pía Arce, Investigadora

[parcehasbun@gmail.com](mailto:parcehasbun@gmail.com)

<http://negocios.udd.cl/ceen>

<sup>3</sup> El porcentaje para el quintil de más bajos ingresos está calculado sobre la base del crecimiento del salario mínimo, respecto de la variación estimada del IPC del quintil I, y para la población general sobre el crecimiento del índice de remuneraciones. La fórmula de cálculo para la variación del poder adquisitivo es  $[(\text{salario}_1/\text{IPC}_1) / (\text{salario}_0/\text{IPC}_0)] - 1$